



INFORME SECRETARIAL. 2020 00115 00. Villavicencio, 13 de Abril de 2023. Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 30 JUN 2023

Revisado el libelo procesal y conforme a lo consagrado en el canon 386 del Código General del proceso sería del caso proceder a dictar sentencia decretando la relación filial entre la menor y el señor JOSE VICENTE SIBO GIRON, no obstante el despacho avizora a folio 355 y subsiguientes se avizora informe de la comisaria de familia del centro zonal 2 de Villavicencio Meta, donde consigna que el presunto padre se encuentra privado de la libertad por el delito de FEMINICIDIO, decisión emitida por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas de Yopal, conforme lo anterior y a fin de poder dirimir dentro de la sentencia que será emitida lo ateniendo a la patria potestad, **el despacho dispone:**

Por conducto de secretaria **OFICIESE** al Juzgado Primero Promiscuo de Ejecución de Penas de Yopal Casanare a fin de que remita a este despacho copia de la sentencia dictada contra el señor JOSE VICENTE SIBO GIRON, en caso de no conocer los mismos de este proceso, informar que estrado judicial fue el cognoscente de dicha actuación procesal.

Una vez se allegue la actuación requerida ingrese nuevamente el expediente al despacho.

Notifíquese y cúmplase

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

ARR.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 056 del

4 Julio 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria